ASOCIACION BASQUETBOL ASOBASCO CONSTITUCION

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
11 OCT 2019
Nº 723

En Constitución, a 11 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Sept del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de Basquetbol de Constitución, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 05 de Nov. del año 2019.
- **Horario** : inicio 20:15 término 22:30.
- **Lugar y dirección** : Atenas N. 281. Const.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Basquetbol de Constitución.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Rodrigo Bustos Gajardo	9.295.019-0	
2	Patricio Manuel Carvajal Ramos	6.208.325-5	
3	Manuel Alejandro Guzman Zamorano	15.672.641-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**